

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. + 54-387-4255433/4 - 4255414  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

"2022 - LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

2022 - "50 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA. MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

RESOLUCIÓN CDNAT-2022-399  
SALTA, 28 de septiembre de 2022  
EXPEDIENTE N° 10.432/2021

VISTO:

La nota presentada (22/08/22) por el Lic. Darío Ricardo Jaime - mediante la cual eleva su renuncia definitiva - al cargo temporario de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la asignatura "ELEMENTOS DE FÍSICA" de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos que se dicta en Joaquín V. González, con dependencia de Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que motiva su presentación, por cuanto ha sido seleccionado para ingresar a la Carrera de Personal de Apoyo en el Instituto de Ambiente, Hábitat y Energía (INAHE) perteneciente al CONICET, Mendoza.

Que cuenta con el visto bueno de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Que a fs. 107, la comisión de docencia y disciplina en virtud de lo expresado produjo su despacho aconsejando: aceptar la renuncia presentada por el Lic. Darío Ricardo Jaime - al cargo temporario de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la asignatura "ELEMENTOS DE FÍSICA" de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos que se dicta en Joaquín V. González, con dependencia de Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir del 22 de agosto de 2022.

Que el Consejo Directivo en Reunión Extraordinaria N° 18 de fecha 20 de septiembre de 2022 resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

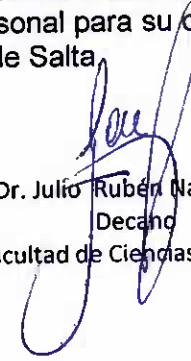
ARTÍCULO 1º.- Acéptese la renuncia definitiva presentada por el LIC. DARÍO RICARDO JAIME - DNI N° 37.419.452 - al cargo temporario de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la asignatura "ELEMENTOS DE FÍSICA" de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos que se dicta en Joaquín V. González, con dependencia de Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir del 22 de agosto de 2022, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Confecciónese expediente de Trámite Inmediato para la liquidación de los haberes del Lic. Jaime, si es que aún no se hubiera realizado.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber al Lic. Jaime, cátedra, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Escuela de Agronomía, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

teocorimayo

  
Dra. Norma Rebeca Acosta  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dr. Julio Rubén Nasser  
Decano  
Facultad de Ciencias Naturales